

Bruselas, 4 de abril de 2025  
(OR. en)

12799/24

**PUBLIC 106**  
**INF 206**

## NOTA

---

Asunto: RELACIÓN MENSUAL DE ACTOS DEL CONSEJO - SEPTIEMBRE  
DE 2022

---

El presente documento contiene una lista de los actos<sup>1</sup> adoptados por el Consejo en septiembre de 2022<sup>2,3</sup>.

Ofrece información sobre la adopción de actos legislativos y no legislativos, como:

- la fecha de su adopción,
- la sesión correspondiente del Consejo,
- el número del documento adoptado,
- la referencia del Diario Oficial,
- la referencia al acta de la sesión del Consejo en que se adoptó el acto.

---

<sup>1</sup> Para facilitar la consulta, se indican también (en cursiva) los «títulos abreviados» que figuran en los órdenes del día del Consejo.

<sup>2</sup> Con excepción de algunos actos de alcance limitado, como decisiones de procedimiento, nombramientos, decisiones presupuestarias específicas, etc., salvo que se hayan adoptado mediante procedimiento escrito.

<sup>3</sup> En el caso de los actos legislativos adoptados por el procedimiento legislativo ordinario, puede haber una diferencia entre la fecha de la sesión del Consejo en la que se haya adoptado el acto legislativo y la fecha efectiva del acto de que se trate, puesto que los actos legislativos adoptados con arreglo al procedimiento legislativo ordinario solo se consideran adoptados una vez que han sido firmados por el presidente del Consejo y el presidente del Parlamento Europeo, así como por los secretarios generales de ambas instituciones.

El presente documento también se puede consultar en el sitio web del Consejo en:

[Relaciones mensuales de actos del Consejo \(actos\) – Consilium](#)

Los documentos mencionados en la lista pueden obtenerse en el registro público de los documentos del Consejo, en: [Documentos y publicaciones – Consilium](#).

Si no están disponibles directamente, puede presentarse una solicitud de acceso a un documento en: <https://www.consilium.europa.eu/es/documents-publications/public-register/request-document-form/>

Téngase en cuenta que el presente documento es de carácter puramente informativo y que solo dan fe las actas del Consejo. Puede accederse a ellas en el sitio web del Consejo en:

[Actas del Consejo – Consilium](#).

**INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO EN SEPTIEMBRE DE 2022**

**Sesión n.º 3893 del Consejo de la Unión Europea (Transporte, Telecomunicaciones y Energía), celebrada en Bruselas el 9 de septiembre de 2022**  
(Acta: 12288/22 + ADD1)

**ACTOS NO LEGISLATIVOS**

**ACTO**

**DOCUMENTO**

*Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones con Nueva Zelanda con vistas a un Acuerdo sobre su participación en los programas de la Unión y sobre su asociación a «Horizonte Europa»*  
Decisión (UE) 2022/1527 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por la que se autoriza la apertura de negociaciones con Nueva Zelanda con vistas a un Acuerdo sobre los principios generales de la participación de Nueva Zelanda en los programas de la Unión y sobre la asociación de Nueva Zelanda al Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte Europa» (2021-2027)  
[DO L 237 de 14.9.2022, p. 18-18](#)

11439/22

*Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones con Canadá con vistas a un Acuerdo sobre su participación en los programas de la Unión y su asociación a «Horizonte Europa»*  
Decisión (UE) 2022/1526 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por la que se autoriza la apertura de negociaciones con Canadá con vistas a un Acuerdo sobre los principios generales de la participación de Canadá en los programas de la Unión y sobre la asociación de Canadá al Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte Europa» (2021-2027)  
[DO L 237 de 14.9.2022, p. 17-17](#)

11436/22

*Decisión del Consejo sobre la suspensión de la aplicación del acuerdo sobre la facilitación de visados con la Federación de Rusia*  
DECISIÓN (UE) 2022/1500 DEL CONSEJO de 9 de septiembre de 2022 sobre la suspensión total de la aplicación del Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Federación de Rusia sobre la facilitación de la expedición de visados a los ciudadanos de la Unión Europea y de la Federación de Rusia  
[DO L 234I de 9.9.2022, p. 1-3](#)

12039/22

*Decisión y Reglamento de Ejecución del Consejo relativos a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania*  
Decisión (PESC) 2022/1507 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión 2014/119/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania  
[DO L 235 de 12.9.2022, p. 32](#)

11431/22

Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1501 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por el que se aplica el Reglamento (UE) n.o 208/2014 relativo a las medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania  
[DO L 235 de 12.9.2022, p. 1-3](#)

11433/22

<p><i>Decisión del Consejo relativa a la Misión PCSD de la Unión Europea en Níger (EUCAP Sahel Níger)</i>  Decisión (PESC) 2022/1505 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión 2012/392/PESC sobre la Misión PCSD de la Unión Europea en Níger (EUCAP Sahel Níger)  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 28-29</a></p>	11199/22
<p><i>Decisión de Ejecución del Consejo y Reglamento de Ejecución del Consejo relativos a la adopción de medidas restrictivas en vista de la situación existente en Libia</i>  Decisión de Ejecución (PESC) 2022/1509 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por la que se aplica la Decisión (PESC) 2015/1333 relativa a la adopción de medidas restrictivas en vista de la situación existente en Libia  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 35</a></p>	11546/22 + ADD1
<p>Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1502 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por el que se aplica el artículo 21, apartado 5, del Reglamento (UE) 2016/44 relativo a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Libia  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 4-5</a></p>	11548/22 + ADD1
<p><i>Decisión del Consejo relativa a una acción de la Unión Europea en apoyo del desarrollo de tecnologías de la información para mejorar la difusión de información sobre medidas restrictivas de la Unión</i>  Decisión (PESC) 2022/1506 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 relativa a una acción de la Unión Europea en apoyo del desarrollo de herramientas de tecnología de la información para mejorar la difusión de información sobre medidas restrictivas de la Unión  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 30-31</a></p>	11231/22
<p><i>Decisión de Ejecución y Reglamento de Ejecución del Consejo relativos a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea</i>  Decisión de Ejecución (PESC) 2022/1510 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por la que se aplica la Decisión (PESC) 2016/849 relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 37</a></p>	11805/22
<p>Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1503 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 por el que se aplica el Reglamento (UE) 2017/1509 relativo a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 6-18</a></p>	11807/22
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la acogida temporal por los Estados miembros de la Unión Europea de determinados palestinos</i>  Decisión (PESC) 2022/1508 del Consejo de 9 de septiembre de 2022 relativa a la acogida temporal por los Estados miembros de la Unión Europea de determinados palestinos  <a href="#">DO L 235 de 12.9.2022, p. 34-34</a></p>	11541/22

<b>Sesión n.º 3894 del Consejo de la Unión Europea (Asuntos Generales), celebrada en Bruselas el 20 de septiembre de 2022 (Acta: 12847/22 + ADD1REV1)</b>	
<b>ACTOS LEGISLATIVOS</b>	
<b>ACTO</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><i>Decisión sobre la concesión de una ayuda macrofinanciera excepcional a Ucrania</i>            Decisión (UE) 2022/1628 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de septiembre de 2022 por la que se concede una ayuda macrofinanciera excepcional a Ucrania, se refuerza el fondo de provisión común mediante garantías de los Estados miembros y mediante una provisión específica para determinados pasivos financieros relacionados con Ucrania garantizados con arreglo a la Decisión n.º 466/2014/UE, y se modifica la Decisión (UE) 2022/1201  <a href="#">DO L 245 de 22.9.2022, p. 1-13</a></p>	49/1/22 REV 1
<p><i>Posición del Consejo sobre el PPR n.º 4/2022: Actualización de los ingresos</i>            Posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 4 del presupuesto general para 2022: actualización de los ingresos a raíz de las previsiones revisadas en relación con los recursos propios y otros ingresos</p>	12093/22
<b>ACTOS NO LEGISLATIVOS</b>	
<b>ACTO</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><i>Decisión del Consejo de aprobación del auditor externo de De Nederlandsche Bank</i>            Decisión (UE) 2022/1640 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión 1999/70/CE relativa a los auditores externos de los Bancos Centrales nacionales, en lo que respecta al auditor externo del De Nederlandsche Bank  <a href="#">DO L 247 de 23.9.2022, p. 72-73</a></p>	11879/22
<p><i>Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1343 por la que se concede apoyo temporal a la República de Bulgaria, con arreglo al Reglamento (UE) 2020/672, para atenuar los riesgos de desempleo en la emergencia a raíz de la pandemia de COVID-19</i>            Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1343 por la que se concede apoyo temporal a la República de Bulgaria, con arreglo al Reglamento (UE) 2020/672, para atenuar los riesgos de desempleo en la emergencia a raíz de la pandemia de COVID-19            Decisión de Ejecución (UE) 2022/1633 del Consejo, de 20 de septiembre de 2022, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1343 por la que se concede apoyo temporal a la República de Bulgaria, con arreglo al Reglamento (UE) 2020/672, para atenuar los riesgos de desempleo en la emergencia a raíz de la pandemia de COVID-19  <a href="#">DO L 245 de 22.9.2022, p. 52-55</a></p>	11991/22
<p><i>Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Cooperación policial - Irlanda</i>            Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una recomendación para subsanar las deficiencias detectadas en la evaluación de 2021 de Irlanda relativa al cumplimiento de las condiciones necesarias para la aplicación del acervo de Schengen en materia de cooperación policial</p>	11954/22

<p><i>Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Cooperación policial - Italia</i></p> <p>Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una recomendación para subsanar las deficiencias detectadas en la evaluación de 2021 relativa a la aplicación por parte de Italia del acervo de Schengen en materia de cooperación policial</p>	11956/22
<p><i>Recomendación en el marco de la evaluación de Schengen - Protección de datos - Países Bajos</i></p> <p>Proyecto de Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una recomendación para subsanar las deficiencias detectadas en la evaluación de 2021 relativa a la aplicación por los Países Bajos del acervo de Schengen en materia de protección de datos</p>	11958/22
<p><i>Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo Marco entre la UE y Australia</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1664 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo Marco entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Australia, por otra</p> <p><a href="#">DO L 255 de 3.10.2022, p. 1</a></p>	11886/22
<p><i>Decisión y Reglamento del Consejo habida cuenta de la situación en la República Centroafricana</i></p> <p>Decisión (PESC) 2022/1626 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión 2013/798/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Centroafricana</p> <p><a href="#">DO L 244 de 21.9.2022, p. 17</a></p>	12072/22
<p>Reglamento (UE) 2022/1621 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 por el que se modifica el Reglamento (UE) n.o 224/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de la situación en la República Centroafricana</p> <p><a href="#">DO L 244 de 21.9.2022, p. 1-2</a></p>	12081/22
<p><i>Decisión del Consejo sobre las consecuencias de la decisión del Alto Representante relativa a la reorganización de las estructuras de gestión civil de crisis del Servicio Europeo de Acción Exterior en lo que respecta a las funciones del comandante de la operación civil para las misiones de gestión civil de crisis</i></p> <p>Decisión (PESC) 2022/1625 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 relativa a las consecuencias de la decisión del Alto Representante sobre la reorganización de las estructuras de gestión civil de crisis en el Servicio Europeo de Acción Exterior en lo que respecta a la función de comandante de la operación civil para las misiones de gestión civil de crisis</p> <p><a href="#">DO L 244 de 21.9.2022, p. 15-16</a></p>	11588/22
<p><i>Decisión del Consejo sobre la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en la octava sesión de la Reunión de las Partes en el Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias afroeurasiáticas con respecto a determinadas enmiendas de su anexo 3</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1850 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 sobre la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en la octava sesión de la Reunión de las Partes en el Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias afroeurasiáticas con respecto a determinadas enmiendas de su anexo 3</p> <p><a href="#">DO L 257 de 5.10.2022, p. 6-7</a></p>	11609/22

<p><i>Decisión del Consejo sobre la posición de la UE en el Comité Mixto — vinculación con el RCDE suizo (que modifica los anexos III y IV del Acuerdo)</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1660 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Mixto establecido por el Acuerdo entre la Unión Europea y la Confederación Suiza relativo a la vinculación de sus regímenes de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que respecta a la modificación de sus anexos III y IV (Texto pertinente a efectos del EEE)</p> <p><a href="#">DO L 250 de 28.9.2022, p. 6-13</a></p>	11571/22
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la posición de la UE en la Comisión Central para la Navegación del Rin sobre la adopción del Reglamento revisado relativo al personal de navegación en el Rin</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1912 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en la Comisión Central para la Navegación del Rin sobre la adopción del Reglamento revisado relativo al personal de navegación en el Rin</p> <p><a href="#">DO L 261 de 7.10.2022, p. 48-52</a></p>	11265/1/22 REV1
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la posición de la UE en el Consejo Ministerial de la Comunidad de la Energía en lo que respecta a la incorporación del Reglamento (UE) 2022/1032 sobre el almacenamiento de gas al acervo de la Comunidad de la Energía</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1842 del Consejo de 20 de septiembre e 2022 relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Consejo Ministerial de la Comunidad de la Energía en lo que respecta a la incorporación del Reglamento (UE) 2022/1032 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el almacenamiento de gas al acervo de la Comunidad de la Energía</p> <p><a href="#">DO L 254 de 3.10.2022, p. 43-55</a></p>	12060/22
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la posición de la UE sobre unas modificaciones del anexo I del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura</i></p> <p>Decisión del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura respecto de las enmiendas al anexo I de dicho Tratado</p>	12102/22
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la firma del Acuerdo global de transporte aéreo con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1643 del Consejo de 20 de septiembre de 2022 relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo Global de Transporte Aéreo entre los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Unión Europea y sus Estados miembros</p> <p><a href="#">DO L 248 de 26.9.2022, p. 1-2</a></p>	8896/22

Sesión n.º 3895 del Consejo de la Unión Europea (Agricultura y Pesca), celebrada en Bruselas el 26 de septiembre de 2022 (Acta: 12807/22 + ADD1)	
ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la posición de la UE a propósito de las enmiendas a los anexos del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) y por vías de navegación interior (ADN)</i>            Decisión (UE) 2022/1663 del Consejo de 26 de septiembre de 2022 relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea sobre las enmiendas a los anexos del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) y a los Reglamentos anexos al Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores (ADN)  <a href="#">DO L 250 de 28.9.2022, p. 19-22</a></p>	12123/22
<p><i>Decisión del Consejo sobre la posición de la UE en el comité mixto UE-China sobre indicaciones geográficas en lo que respecta a la adopción de su Reglamento interno</i>            Decisión (UE) 2022/1677 del Consejo de 26 de septiembre de 2022 relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Mixto creado por el Acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre cooperación en materia de indicaciones geográficas y protección de indicaciones geográficas en lo que atañe a la adopción del reglamento interno del Comité Mixto  <a href="#">DO L 252 de 30.9.2022, p. 64</a></p>	11862/22
<p><i>Decisión de Ejecución del Consejo por la que se autoriza a Portugal a aplicar tipos reducidos del impuesto especial al gasóleo y a la gasolina sin plomo utilizados como carburante de automoción</i>            Decisión de Ejecución (UE) 2022/1662 del Consejo de 26 de septiembre de 2022 por la que se autoriza a Portugal a aplicar tipos reducidos del impuesto especial al gasóleo y a la gasolina sin plomo utilizados como carburante de automoción, de conformidad con el artículo 19 de la Directiva 2003/96/CE  <a href="#">DO L 250 de 28.9.2022, p. 17-18</a></p>	12099/22
<p><i>Decisión de Ejecución del Consejo por la que se autoriza a Luxemburgo a aplicar una excepción en materia de IVA</i>            Decisión de Ejecución (UE) 2022/1661 del Consejo de 26 de septiembre de 2022 que modifica la Decisión de Ejecución 2013/677/UE por la que se autoriza a Luxemburgo a aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 285 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido  <a href="#">DO L 250 de 28.9.2022, p. 14-16</a></p>	12089/22

<p><i>Acuerdo con los Estados Unidos relativo a la modificación de los contingentes arancelarios de la UE en la lista de la OMC como consecuencia del Brexit</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1665 del Consejo de 26 de septiembre de 2022 relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea</p> <p><a href="#">DO L 251 de 29.9.2022, p. 1</a></p>	11722/22
<p>Acuerdo entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea</p> <p><a href="#">DO L 119 de 5.5.2023, p. 3-19</a></p>	11724/22
<p>Decisión (UE) 2023/912 del Consejo de 25 de abril de 2023 relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea</p> <p><a href="#">DO L 119 de 5.5.2023, p. 1</a></p>	11723/22
<p><i>Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones sobre flujos transfronterizos de datos en el marco del Acuerdo de Asociación Económica con Japón</i></p> <p>Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones para incluir disposiciones sobre los flujos transfronterizos de datos en el Acuerdo entre la Unión Europea y Japón relativo a una Asociación Económica</p>	12259/22
<p><i>Decisión del Consejo en apoyo del Centro de Referencia de Europa Sudoriental y Oriental para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (SEESAC) para la aplicación de la hoja de ruta regional en la lucha contra el tráfico ilícito de armas en los Balcanes Occidentales</i></p> <p>Decisión (PESC) 2022/1654 del Consejo de 27 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión (PESC) 2018/1788 de apoyo al Centro de Referencia de Europa Sudoriental y Oriental para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (SEESAC) para la aplicación de la hoja de ruta regional en la lucha contra el tráfico ilícito de armas en los Balcanes Occidentales</p> <p><a href="#">DO L 249 de 27.9.2022, p. 45-46</a></p>	12129/22

Sesión n.º 3896 del Consejo de la Unión Europea (Mercado Interior, Industria), celebrada en Bruselas el 29 de septiembre de 2022 (Acta: 13066/22 + ADD1)	
ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO
<p><i>Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo en forma de Canje de Notas relativo a la prórroga del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera previstas en el Acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Unión Europea y la República de Mauricio</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1846 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 sobre la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y la República de Mauricio relativo a la prórroga del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera previstas en el Acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Unión Europea y la República de Mauricio</p> <p><a href="#">DO L 256 de 4.10.2022, p. 3-4</a></p>	5657/22
<p><i>Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (UE) 2022/109 por el que se establecen para 2022 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión (cuarta modificación)</i></p> <p>Reglamento (UE) 2022/1670 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 que modifica el Reglamento (UE) 2022/109 por el que se establecen para 2022 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión</p> <p><a href="#">DO L 252 de 30.9.2022, p. 1-3</a></p>	12383/22
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la posición de la UE en la Comisión Central para la Navegación del Rin sobre la adopción del Reglamento revisado relativo al personal de navegación en el Rin</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1912 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en la Comisión Central para la Navegación del Rin sobre la adopción del Reglamento revisado relativo al personal de navegación en el Rin</p> <p><a href="#">DO L 261 de 7.10.2022, p. 48-52</a></p>	11265/1/2022 REV1
<p><i>Decisión del Consejo sobre la posición de la UE en la Comisión Mixta UE-PTC creada por el Convenio de 20 de mayo de 1987 relativo a un régimen común de tránsito en lo que respecta a las modificaciones de dicho Convenio</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1932 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en la Comisión mixta UE-PTC creada por el Convenio de 20 de mayo de 1987 relativo a un régimen común de tránsito en lo que respecta a las modificaciones de dicho Convenio</p> <p><a href="#">DO L 266 de 13/10/2022, p. 17-18</a></p>	12352/22

<p><i>Decisión del Consejo sobre la posición de la UE en el Comité Mixto entre la UE y Mongolia en relación con un grupo de trabajo especializado en cooperación al desarrollo</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1851 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 sobre la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión, en el Comité Mixto creado por el Acuerdo Marco de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Mongolia, por otra, relativa a la creación de un grupo de trabajo especializado de cooperación al desarrollo</p> <p><a href="#">DO L 257 de 5.10.2022, p. 8-9</a></p>	12066/22
<p>ACCESO DEL PÚBLICO A LOS DOCUMENTOS – Solicitud confirmatoria n.º 14/c/01/22</p>	11843/22
<p><i>Decisión de Ejecución del Consejo por la que se autoriza a Suecia a aplicar tipos reducidos de los impuestos especiales sobre el petróleo, el gasóleo no marcado y los combustibles equivalentes utilizados como carburantes de automoción</i></p> <p>Decisión de Ejecución (UE) 2022/1843 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 por la que se autoriza a Suecia a aplicar tipos reducidos de los impuestos especiales sobre el petróleo, el gasóleo no marcado y los combustibles equivalentes utilizados como carburantes de automoción, de conformidad con el artículo 19 de la Directiva 2003/96/CE</p> <p><a href="#">DO L 254 de 3.10.2022, p. 56-57</a></p>	12101/22
<p><i>Decisión del Consejo sobre una acción de la Unión Europea para apoyar el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas en Yemen (UNVIM)</i></p> <p>Decisión (PESC) 2022/1682 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión (PESC) 2020/1465 sobre una acción de la Unión Europea para apoyar el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas en Yemen</p> <p><a href="#">DO L 252 de 30.9.2022, p. 76-77</a></p>	12389/22
<p><i>Decisión del Consejo relativa a la aprobación de las modificaciones del Convenio Internacional del Azúcar, 1992</i></p> <p>Decisión (UE) 2022/1910 del Consejo de 29 de septiembre de 2022 relativa a la aprobación de las modificaciones del Convenio Internacional del Azúcar, 1992</p> <p><a href="#">DO L 261 de 7.10.2022, p. 1-5</a></p>	7978/22

<b>Procedimiento escrito finalizado el 1 de septiembre de 2022</b>	<b>CM 4139/22</b>
<i>Decisión y Reglamento de Ejecución del Consejo relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</i> Decisión (PESC) 2022/1447 del Consejo de 1 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania <a href="#">DO L 227I de 1.9.2022, p. 4–5</a>	11825/22
Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1446 del Consejo de 1 de septiembre de 2022 por el que se aplica el Reglamento (UE) n.o 269/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania <a href="#">DJ L 227I de 1.9.2022, p. 1–3</a>	11827/22
Anuncio a la atención de las personas sujetas a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo, modificada por la Decisión (PESC) 2022/1447 del Consejo, y en el Reglamento (UE) n.o 269/2014 del Consejo, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1446 del Consejo, relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania 2022/C 335/04 <a href="#">DO C 335 de 2.9.2022, p. 5</a>	CM 4138/22
Anuncio a la atención de las personas sujetas a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo, modificada por la Decisión (PESC) 2022/1447 del Consejo, y en el Reglamento (UE) n.o 269/2014 del Consejo, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1446 del Consejo, relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania 2022/C 335/03 <a href="#">DO C 335 de 2.9.2022, p. 3</a>	CM 4138/22
Anuncio a la atención de los interesados a los que se aplican las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo y en el Reglamento (UE) n.º 269/2014 del Consejo relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania <a href="#">DO C 335 de 2.9.2022, p. 6</a>	CM 4138/22

<b>Procedimiento escrito finalizado el 6 de septiembre de 2022</b>	<b>CM 4262/22</b>
Adopción de la posición del Consejo relativa al proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2023	11075/22 + COR 1
<p><b>Declaración sobre los pagos</b></p> <p>Con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los programas de la Unión, el Consejo invita a la Comisión a que siga supervisando con atención y de manera activa durante el ejercicio 2023 la ejecución de los programas de los MFP actual y anteriores (especialmente en la subrúbrica 2a y Desarrollo Rural). A tal fin, invita a la Comisión a que presente a su debido tiempo cifras actualizadas sobre la situación y las previsiones relativas a los créditos de pago de 2023 (teniendo en cuenta la mayor exactitud de las previsiones de los Estados miembros cuando proceda). Si las cifras muestran que los créditos consignados en el presupuesto para 2023 no son suficientes para cubrir las necesidades justificadas, el Consejo invita a la Comisión a que presente lo antes posible una solución adecuada, entre otras cosas un proyecto de presupuesto rectificativo, para que la autoridad presupuestaria pueda tomar lo antes posible sin demora injustificada las decisiones que resulten necesarias para necesidades justificadas. Cuando proceda, el Consejo tendrá en cuenta la urgencia del asunto y abreviará el plazo de ocho semanas para adoptar una decisión en caso de que se considere necesario. Lo mismo se aplica, <i>mutatis mutandis</i>, si las cifras indican que los créditos consignados en el presupuesto de 2023 son más elevados de lo necesario.</p> <p>El Consejo examinará detenidamente la nota rectificativa relativa a la agricultura (con información, asimismo, sobre ingresos afectados) con el fin de evaluar debidamente el nivel de recursos de la rúbrica 3 (<i>Recursos naturales y medio ambiente</i>) en el presupuesto para 2023.</p>	11075/22 ADD1 REV1
<p>Declaración sobre los elementos que no se han tomado cuenta al establecer la posición del Consejo</p> <p>El Consejo señala que volverá a evaluar su posición a la luz de la información adicional que debe facilitarse en la nota rectificativa, teniendo en cuenta la situación actual y otros posibles retos imprevistos que puedan surgir. Dada la situación excepcional, se prestará especial atención a las propuestas legislativas de la Comisión sobre créditos de pago, como FAST-CARE.</p> <p>En particular, el Consejo toma nota de las incertidumbres y consecuencias imperantes de la guerra en Ucrania que requiere asistencia de la Unión Europea. Además, la crisis repercute en la seguridad alimentaria de los países vecinos meridionales.</p> <p>Ante el aumento de los tipos de interés, el Consejo pide a la Comisión que adopte un enfoque prudente basado en las necesidades reales con respecto a sus emisiones de deuda en el segundo semestre de 2022, para limitar así los costes de los intereses que deberá soportar el presupuesto de la UE en 2023 y en los años siguientes.</p> <p>A este respecto, el Consejo insta a la Comisión a que presente la información necesaria lo antes posible, y a más tardar el 21 de septiembre de 2022, para facilitar la labor de ambas ramas de la autoridad presupuestaria y asegurar la adopción a su debido tiempo del presupuesto para 2023.</p>	11075/22 ADD1 REV1

**Declaración relativa al artículo 241**

El Consejo constata que el método actual de actualización automática de los salarios supone, en el actual entorno inflacionista sin precedentes, una carga insostenible en todas las rúbricas del gasto administrativo. Según la programación financiera actualizada, el aumento de los salarios previsto en 2022 dará lugar a un aumento importante de los recursos financieros necesarios en la rúbrica 7, no solo en 2022 y 2023, sino también en ejercicios ulteriores en el marco del actual marco financiero plurianual (MFP), y se superarán los límites máximos de esta rúbrica. Los futuros aumentos salariales superiores al 2 % agravarán aún más esta situación. Si no se adoptan medidas compensatorias, esta evolución requeriría la movilización de instrumentos especiales que, de otro modo, estarían disponibles para financiar circunstancias imprevistas (como las consecuencias directas e indirectas de la guerra en Ucrania). Asimismo, la Comisión y el BCE han expresado en repetidas ocasiones su preocupación por el hecho de que la indexación automática de los salarios en los Estados miembros pueda producir efectos inducidos que podrían hacer que una perturbación inflacionista sea más persistente, lo que a su vez podría dar lugar a un mayor deterioro de la situación económica y social en la UE.

En este contexto, de conformidad con el artículo 241 del TFUE, el Consejo pide a la Comisión que, antes de finales de septiembre de 2022, evalúe los efectos y la sostenibilidad de la actualización automática de los salarios en un entorno de inflación elevada y le someta las propuestas pertinentes para aliviar la presión sobre los gastos administrativos. Los elementos que deberán tenerse en cuenta en la evaluación de la Comisión podrían incluir, entre otros, los siguientes:

- una suspensión puntual de la actualización anual de las retribuciones de los funcionarios y otros agentes, reconociendo al mismo tiempo los derechos adquiridos;
  - medidas concretas para contener los gastos no salariales, por ejemplo en los ámbitos del consumo de energía en los edificios, los costes de misión o similares (en consonancia con las Conclusiones del Consejo Europeo sobre el MFP);
  - la cuantía y la duración de las dietas;
  - la adecuación del sistema fiscal;
  - la ampliación y la prórroga de la tasa de solidaridad;
  - la introducción de un nuevo tercer mecanismo en el anexo XI del Estatuto de los funcionarios (además de la cláusula de moderación y la cláusula de excepción) para tener debidamente en cuenta las condiciones específicas de un entorno de inflación elevada;
- o cualquier otra medida adecuada teniendo en cuenta la situación en los Estados miembros y la sostenibilidad del gasto administrativo en el MFP, con tiempo suficiente para que el Parlamento Europeo y el Consejo la examinen y adopten junto con la nota rectificativa al presupuesto de la UE para 2023 con el objetivo de su adopción antes de finales de 2022.

Sin perjuicio de la evaluación de la Comisión, el Consejo recuerda que el Consejo Europeo de julio de 2020 concluyó que no se realizará una revisión intermedia del MFP 2021-2027.

11075/22 ADD1  
REV1

<p><b>Declaración sobre la sección del presupuesto correspondiente al Parlamento Europeo</b></p> <p>El Consejo subraya que el límite máximo de la rúbrica 7 del marco financiero plurianual se basa en la premisa de que todas las instituciones de la UE adoptan un planteamiento global y específico para estabilizar el número de miembros del personal y reducir los gastos administrativos.</p> <p>El Consejo recuerda que, en el presupuesto anual para 2022, el Parlamento Europeo (PE) ya había solicitado y obtenido 142 puestos adicionales para su plantilla de personal, así como 180 puestos de personal externo, y recuerda asimismo a este respecto la declaración del Consejo de 7 de diciembre de 2021. Este año, el estado de gastos y la plantilla de personal del PE para 2023 incluyen una solicitud de 52 puestos adicionales de plantilla de personal y 116 asistentes parlamentarios acreditados adicionales.</p> <p>Esta solicitud se inscribe en un contexto de elevadas tasas de inflación, en las que se pone en peligro el cumplimiento del límite máximo de la Rúbrica 7 en 2023, por lo que es necesario que todas las instituciones actúen con autocontención, en consonancia con la obligación de respetar los límites máximos anuales de gasto. En este contexto, la solicitud del PE supone aumentar aún más la presión sobre la rúbrica 7 y dejar a las demás instituciones el esfuerzo de soportar la carga de contener sus gastos administrativos. Por lo tanto, no es compatible con las obligaciones del Parlamento Europeo en virtud del artículo 2 del Reglamento MFP y es contrario a los puntos 129 y 130 de las Conclusiones del Consejo Europeo de los días 17 a 21 de julio de 2020 sobre un nivel estable de personal en las instituciones.</p> <p>Respetando la lógica del «pacto entre caballeros», incluidos el equilibrio institucional entre el PE y el Consejo y el cumplimiento de los límites máximos del MFP, el Consejo pide al PE que siga el enfoque adoptado por el Consejo y garantice el respeto del límite máximo de la rúbrica 7. Recuerda que el Consejo tiene la intención de respetar el mantenimiento de un nivel estable de personal y aplica una tasa de reducción (vacantes) más elevada a sus gastos administrativos.</p> <p>En vista de lo anterior, el Consejo expresa sus firmes reservas sobre el estado de gastos del PE y la plantilla de personal para 2023. El Consejo seguirá dedicando su atención a estos elementos durante las negociaciones sobre el presupuesto anual de la Unión para 2023.</p>	<p>11075/22 ADD1 REV1</p>
<p><b>Procedimiento escrito finalizado el 8 de septiembre de 2022</b></p>	<p><b>CM 4217/22</b></p>
<p>Acceso del público a los documentos - Solicitud confirmatoria n.º 13/c/01/22</p>	<p>11693/22</p>

<b>Procedimiento escrito finalizado el 14 de septiembre de 2022</b>	<b>CM 4363/22</b>
<p><i>Decisión y Reglamento de Ejecución del Consejo relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</i></p> <p>Decisión (PESC) 2022/1530 del Consejo de 14 de septiembre de 2022 por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</p> <p><a href="#">DO L 239 de 15.9.2022, p. 149-296</a></p>	11346/22
<p>Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1529 del Consejo de 14 de septiembre de 2022 por el que se aplica el Reglamento (UE) n.o 269/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</p> <p><a href="#">DO L 239 de 15.9.2022, p. 1</a></p>	11348/22
<p>Anuncio a la atención de las personas y entidades sujetas a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo, modificada por la Decisión (PESC) 2022/1530 del Consejo, y en el Reglamento (UE) n.o 269/2014 del Consejo, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1529 del Consejo, relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</p> <p><a href="#">DO C 353I de 15.9.2022, p. 1</a></p>	11349/22
<p>Anuncio a la atención de los interesados a los que se aplican las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo y en el Reglamento (UE) n.o 269/2014 del Consejo relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</p> <p><a href="#">DO C 353I de 15.9.2022, p. 3</a></p>	11349/22
<p>Anuncio a la atención de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos sujetos a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo, modificada por la Decisión (PESC) 2022/1530 del Consejo, y en el Reglamento (UE) n.o 269/2014 del Consejo, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1529 del Consejo, relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania</p> <p><a href="#">DO C 353I de 15.9.2022, p. 5</a></p>	11349/22